



CANAL DE PANAMÁ

División de Desarrollo Corporativo Equipo de Bienes Excedentes

**Pliego de Venta Pública
de Bienes Muebles en Desuso u Obsoletos**

No.: 25-25-MAR-F2

VEHÍCULOS Y EQUIPOS (VL)

SECTORES ATLÁNTICO Y PACÍFICO

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ		PLIEGO DE VENTA		PÁGINA 2 DE 50 PÁGINAS	
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i>		2. LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA No. 25-25-MAR-F2		3. FECHA: 10 de marzo de 2025	
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá		4. FECHA DE INSPECCIÓN: 13 y 14 de marzo de 2025, Sector Atlántico de 08:30 a.m. a 11:00 a.m. Sector Pacífico de 12:30 p.m. a 02:30 p.m.			
		5. FECHA Y HORA DE LA LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA: 20 al 24 de marzo de 2025 (ver horarios en el listado de precios)			

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6A. DESCRIPCIÓN BREVE: **VEHÍCULOS Y EQUIPOS (VL) – SECTORES ATLÁNTICO Y PACÍFICO.**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> LAYNETH LAME	8. TELÉFONO NO.: 276-3061	9. CORREO ELECTRÓNICO LLame@pancanal.com
--	------------------------------	---

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación (Anexo A)

11. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

- Los proponentes sólo deben presentar inscripciones y propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas o inscripciones ya que los mismos se venden "como están y donde están".
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta o inscripción.
- Para que su inscripción y propuesta sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533. b) adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente y c) presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No. _1 y 2_.
- Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá", en la entidad bancaria que indique la Autoridad.
- Refiérase al adjunto No. ___ para los requisitos especiales asociados a los contratos.
- La validez de las propuestas será de _45_ días.

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA - LISTADO DE PRECIOS
-----------	--

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA O RUC:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. FACSIMIL NO.:	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:	14B. MONTO:
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:	14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>
	14E. FECHA:

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 25-25-MAR-F2

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
F2-01	1	EZGO, FREEDOM, VEHÍCULO UTILITARIO ELÉCTRICO, 2013, SERIE 5315519. ACP 2291 / ACTIVO 116017 / DTBD 185085	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-04	N/A	B/.400.00	N/A	20 de marzo de 2025 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
F2-02	1	EZGO, FREEDOM, VEHÍCULO UTILITARIO ELÉCTRICO, 2013, SERIE 5315516. ACP 2297 / ACTIVO 116023 / DTBD 185086	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-05	N/A	B/.300.00	N/A	20 de marzo de 2025 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
F2-03	1	CHEVROLET, TRAVERSE, CAMIONETA, 4X2, AÑO 2020, SERIE 1GNER8KW8LJ225560; MOTOR GASOLINA 3.6 L 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, PESO GVWR 6160 LBS, CUATRO PUERTAS. 329,842 KM. ACP 2370 / CP 2370 / ACTIVO 168297 / DTBD 187776	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-12	N/A	B/.6,500.00	N/A	20 de marzo de 2025 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
F2-04	1	FORD, F-250, PICKUP XL GRAND CAB EXT, 4X4, AÑO 2016, SERIE 1FT7X2B6XGEB21008, MOTOR 6.2 LITROS EFI V-8 GAS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VEL, VAGÓN CORTO. 107,866 KM. ACP 7140 / CP 1752 / ACTIVO 115555 / DTBD 186457	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-19	N/A	B/.5,000.00	N/A	20 de marzo de 2025 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
F2-05	1	FORD, F-250, PICKUP GRANDE DOBLE CABINA, 4X4, AÑO 2017, SERIE 1FT7W2B61HED63304, MOTOR 6.2 LITROS LINEAL 16 VAL V8, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 5 PASAJEROS. 105,503 KM. ACP 6108 / CP 2007 / ACTIVO 118053 / DTBD 186451	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-27	N/A	B/.5,000.00	N/A	20 de marzo de 2025 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
F2-06	1	CHEVROLET, TRAVERSE, CAMIONETA, 4X2, AÑO 2021, SERIE 1GNER8KW6MJ149421, MOTOR GASOLINA, 3.6 L 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, PESO GVWR 6160 LBS, CUATRO PUERTAS. 302,151 KM. ACP 2492 / CP 2492 / ACTIVO 190177 / DTBD 186439	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS A-28	N/A	B/.6,000.00	N/A	21 de marzo de 2025 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
F2-07	1	KIA, SPORTAGE, CAMIONETA MEDIANA, 4X4, AÑO 2015, SERIE KNAPB81ADG7825168 5 PASAJEROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, GASOLINA, COLOR BLANCA. 57,675 KM. ACP 8864 / CP 1509 / ACTIVO 107577 / DTBD 186448	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-44	N/A	B/.3,500.00	N/A	21 de marzo de 2025 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
F2-08	1	CHEVROLET, EXPRESS LS-3500, VAN GRANDE DE CARGA, AÑO 2016, SERIE 1GCZG9FGXG1258395; MOTOR 6.0 L V8 GASOLINA; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES. 39,410 KM. ACP 9942 / CP 1901 / ACTIVO 120053 / DTBD 186455	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-46	N/A	B/.3,200.00	N/A	21 de marzo de 2025 10:30 a.m. a 11:30 a.m.

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 25-25-MAR-F2

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
F2-09	1	FORD, F-250, PICKUP SUPERCAB, 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FD7X2A60GEC37055, MOTOR 6.2L EFI V-8, GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES GVWR: 10,000 LBS. 35,187 KM. ACP 7309 / CP 1898 / ACTIVO 115503 / DTBD 186450	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-47	N/A	B/.5,000.00	N/A	21 de marzo de 2025 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
F2-10	1	FORD, F-250, PICKUP GRANDE, CABINA EXTENDIDA, 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FT7X2A6XGEB20992, MOTOR GASOLINA 6.2L EFI V-8, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES. 122,564 KM. ACP 7090 / CP 1660 / ACTIVO 122265 / DTBD 186462	COROZAL OESTE, CORRAL DE AUTOS B-53	N/A	B/.4,000.00	N/A	21 de marzo de 2025 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
F2-11	1	FORD, F-250, PICKUP GRANDE, CABINA EXTENDIDA S/C, 4X2, AÑO 2016, SERIE 1FT7X2A66GEB21007; MOTOR GASOLINA, 6.2L EFI V-8, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES. 102,290 KM. ACP 7088 / CP 1661 / ACTIVO 122264 / DTBD 185372	MONTE ESPERANZA, EDIFICIO 5099, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/.3,725.00	N/A	24 de marzo de 2025 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
F2-12	1	CHEVROLET, TRAVERSE, CAMIONETA, 4X2, AÑO 2020, SERIE 1GNER8KWOLJ220384; MOTOR GASOLINA 3.6 L, 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 9 VELOCIDADES, PESO GVWR 6160 LBS, CUATRO PUERTAS. 244,287 KM. ACP 2362 / CP 2362 / ACTIVO 168289 / DTBD 181461	MONTE ESPERANZA, EDIFICIO 5099, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/.2,900.00	N/A	24 de marzo de 2025 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
F2-13	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN 15 PASAJEROS, AÑO 2017, SERIE 1GAZG9FG9H1187393, MOTOR VORTEC 6.0L V8, GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELS, GVWR 9,600 LBS. 184,878 KM. ACP 9947 / CP 1996 / ACTIVO 117856 / DTBD 187681	MONTE ESPERANZA, EDIFICIO 5099, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/.4,000.00	N/A	24 de marzo de 2025 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
F2-14	1	FORD, F-250, PICKUP GRANDE DOBLE CABINA, 4X2, AÑO 2017, SERIE 1FT7W2A62HED63300, MOTOR GASOLINA 6.2 LITROS LINEAL 16 VAL V8, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 5 PASAJEROS. 88,050 KM. ACP 6122 / CP 2023 / ACTIVO 124203 / DTBD 187676	MONTE ESPERANZA, EDIFICIO 5099, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/.5,000.00	N/A	24 de marzo de 2025 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
F2-15	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN DE 12 PASAJEROS, 4X2, AÑO 2021, SERIE 1GAZG9F7XM1187798, MOTOR GASOLINA 6 L 8 CIL EN V SFI IRON (L96); TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, 6 VEL HMD 6L-90; PESO 4,355 KG, FRENOS DISCO/ ABS. 110,209 KM. ACP 2518 / CP 2518 / ACTIVO 191155 / DTBD 185296	MONTE ESPERANZA, EDIFICIO 5099, ZONA D, ÁREA ABIERTA	N/A	B/.4,000.00	N/A	24 de marzo de 2025 1:30 p.m. a 2:30 p.m.

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/. ____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado. (C) Cuando se trate de equipo flotante se aplicará el derecho de uso de muelle, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados a su venta.
3. Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados al contrato. Si el contratista incumple con los términos y condiciones estipulados en el adjunto No.1, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará las fianzas correspondientes.

II - 2. Procedimiento para el retiro de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes. **Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados al contrato.**

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden “como están y donde están”.

II - 4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo. Cuando se trate de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados a ajustes de precio.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III – 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá en la entidad bancaria que indique la Autoridad.

III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones conflictivas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III – 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III – 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se les adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III – 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

- 1.El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de seis meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
- 2.El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá. Si el contratista, al ser sancionado, está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
- 3.La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el superior jerárquico del oficial de contrataciones. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá.
- 4.Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
- 5.De ser admitido el recurso, el superior jerárquico del oficial de contrataciones notificará al apelante por escrito, vía facsímile o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el superior jerárquico del oficial de contrataciones en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
- 7.La resolución del superior jerárquico del oficial de contrataciones que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Los bienes se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta o inscripción sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este Formulario No. 1533.
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente a su propuesta.
6. Fianza de propuesta. La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o de cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.
7. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
8. Queda prohibido en los procesos de venta pública, la vinculación económica y jurídica entre todos o varios proponentes.

ANEXO DE SUBASTA PÚBLICA

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VENTA PÚBLICA NO. 25-25-MAR-F2 (VL)

I. Inscripción

La inscripción es la etapa del proceso de la venta pública en la cual se inscriben los proponentes que podrán participar en la **subasta pública en línea**, suministrando lo siguiente:

1. Formulario 1533 (Pliego de Venta Pública) con el bloque 13 completo y firmado
2. Fianza de propuesta
3. Documentos de identificación Y
4. Otros (cuando aplique, los que se indiquen en el Adjunto No.1)

El pliego de cargos se publicará de conformidad con los parámetros señalados por el artículo 40 del Reglamento de Contrataciones e indicará el objeto del contrato, el precio base, la hora, fecha y plazo establecido para el acto público o las pujas.

El plazo para la **inscripción** de los proponentes interesados es hasta el: **17 de marzo de 2025 a las 3:00 p.m.**

La inscripción deberá entregarse de la siguiente forma:

- electrónicamente al correo electrónico: ACP-VENTAS@pancanal.com
 físicamente al Especialista en Disposición de Bienes, en el Edificio 745, Corozal Oeste. (Panamá).

Debe indicar (cuando aplique) el NÚMERO DEL LOTE en el cual esté interesado en participar, en el siguiente enunciado:

Estoy interesado en participar en los siguientes lotes: _____.

Nota aclaratoria: En el método de subasta pública en vivo, se le configurará su nombre en el sistema para su participación en el o los lotes indicados.

II. Subasta pública sobre la base del precio más alto

a. Características

La información capturada en el registro de inscripción es responsabilidad del proponente y será utilizada por el Sistema de Subasta por Internet de la ACP (en línea) para incluir la información de la empresa en las propuestas que éste envíe. Esta información es de carácter público y el proponente acepta que la misma sea publicada en el acto de conocimiento de propuestas.

El código de identificación (ID) y la clave de acceso (contraseña) son establecidos por el sistema. La protección de la clave de acceso es responsabilidad del proponente.

La ACP se reserva el derecho de investigar los abusos al sistema. Las actuaciones que indiquen falta en los negocios, o falta de honestidad con la ACP se consideran causales de inhabilitación.

Con la aceptación de estos términos y condiciones, el proponente certifica que la información suministrada es cierta.

De conformidad a lo establecido en el artículo 210 del Reglamento de Contrataciones, las subastas públicas como proceso para las ventas de bienes excedentes tendrán las siguientes características:

1. La subasta pública es un proceso de pujas con la finalidad de obtener el mejor precio de venta para la Autoridad de un bien excedente, dentro de un plazo de tiempo determinado.

2. El oficial de contrataciones determina el bien a ser sometido a subasta y la oferta mínima inicial o precio base de este
3. Los oferentes compiten, mediante las pujas de precios, en tiempo real en línea vía Internet, para determinar el mejor precio durante un predeterminado plazo de tiempo.
4. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
5. Los proponentes son responsables de inspeccionar los bienes objeto de esta venta y/o por revisar las fotos de los bienes publicados en el pliego antes de presentar sus propuestas ya que estos se venden “como están y donde están”.
6. Las normas aplicables a las licitaciones negociadas de la Autoridad serán aplicables a los procesos de subasta de ventas de bienes excedentes, siempre que no sean inconsistentes con este proceso de selección de contratistas.

b. Celebración de la subasta pública en vivo:

La celebración de la subasta pública en vivo tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Invitación a la subasta en vivo:** La Autoridad invita a los proponentes inscritos en la etapa anterior a participar en la subasta en vivo, confirma la participación de éstos y asigna a cada proponente una contraseña. De darse el caso en que sólo un proponente confirmase su participación en la subasta en vivo, el oficial de contrataciones podrá solicitar a éste que presente su propuesta de precio, y proceder con la adjudicación o declarar desierto el acto de selección de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá.
2. **Configuración de la Subasta:** Confirmada la participación de los proponentes inscritos, la Autoridad configura la subasta en Internet, ingresando la descripción del bien, el tiempo que durará la puja, el precio base, el incremento mínimo de la puja, y todos los otros datos requeridos de los proponentes que participarán en la subasta en vivo. La identidad de los proponentes configurados no estará disponible a los demás proponentes.
3. **Capacitación.** Se proveerá a los proponentes una guía de usuario y asistencia sobre el uso del sistema de Subasta Pública y se configurará una **subasta de práctica el 19 de marzo de 2025.**
4. **Subasta en vivo:** Llegada la fecha y hora establecidas, la Autoridad conducirá la Subasta Pública en Internet y los proponentes configurados competirán en tiempo real por la adjudicación del contrato, mediante las pujas, subiendo los precios hasta que finalice la subasta. El precio más alto ofertado estará a la vista en Internet para permitir la puja a precios superiores.
5. **Incremento mínimo** de la puja con relación al precio más alto del momento registrado en el sistema de Subasta Pública es de **B/. 100.00.**
6. **Reglas para la puja de precios:** El mejor precio del momento es la puja más alta registrada en el sistema, de todas las pujas enviadas por los proponentes que están participando en la subasta. Las pujas que envíen los proponentes deben estar por encima del mejor precio del momento, sujeto al incremento mínimo. De no existir ninguna puja registrada, la primera que se envíe debe ser igual o mayor que el precio mínimo establecido. El oficial de contrataciones declarará la venta desierta en los casos en que no se presenten proponentes y tendrá la opción de adjudicar cuando las ofertas presentadas estén por debajo del precio base o declarar la venta desierta cuando las ofertas no sean convenientes ni beneficiosas para la ACP.
El oficial de contrataciones podrá establecer en el programa de subasta (plataforma digital) un monto menor al precio base establecido en el pliego de cargos, en el cual los participantes podrán iniciar su oferta por debajo del precio base y al cierre de la subasta el Oficial de Contrataciones podrá enajenar el bien al precio más alto ofrecido, siempre que esto resulte lo más ventajoso a los intereses de la Autoridad. Cuando aplique, este monto será incluido en las reglas para la puja de precios, como precio mínimo.
7. **Tiempo adicional en la subasta en vivo:** Si faltando 10 minutos para cerrar la subasta, entra una nueva puja y ésta es mejor que la oferta del momento, se extenderá la subasta por 10 minutos adicionales. Estas extensiones podrán darse consecutivamente en incrementos de 10 minutos, siempre que se reciba por lo menos una puja durante los últimos 10 minutos de extensión. La subasta finalizará solamente cuando transcurran los últimos 10 minutos sin que se haya recibido una puja.
8. **Adjudicación del contrato:** Concluido el proceso de subasta, la Autoridad adjudicará el contrato al proponente de precio más alto.

ADJUNTO NO. 1
PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula

No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado _____

a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y

utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No. _____

dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la adquisición de

_____.

Atentamente,

Firma

Nombre: _____

Cédula No.: _____

ADJUNTO NO. 2 PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____ de la empresa _____, con RUC _____, hago constar que se ha girado el cheque No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la adquisición de _____.

Atentamente,

Firma
Nombre: _____
Cédula No.: _____

ADJUNTO NO. 3

LOTE F2-01

EZGO, FREEDOM, VEHÍCULO UTILITARIO ELÉCTRICO – ACP 2291





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

CAMPO-ELEC

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 27-NOV-24
No. del vehículo de ACP 2291	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMPO-ELEC	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 185085	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR MA
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES – entrada - escape N/A	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE MA
ALFOMBRAS delantera – trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE N/A	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO MA
ASIENTOS delanteros – traseros	ESPEJOS interno – laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO NA
CINTURONES DE SEGURIDAD N/A	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE N/A	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 4	LIMPIAPARABRISAS N/A	BOMBA DE COMBUSTIBLE N/A	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN N/A	PARABRISAS delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS ✓	VENTANAS – delanteras N/A	EJE DEL MANDO N/A	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas N/A	VENTANAS – traseras MA	DIFERENCIAL trasero - delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO N/A	PARACHOQUES delantero – trasero	RADIADOR N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS N/A	AIRE ACONDICIONADO funciona – no funciona N/A		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR ✓	MALA
Exterior		✓	
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>27-NOV-24</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① BATERIAS MALAS
- ② ASIENTO POTO
- ③ POLOS DE BATERIA MAL ESTADO

LOTE F2-02
EZGO, FREEDOM, VEHÍCULO UTILITARIO ELÉCTRICO – ACP 2297





6228 (INMT)
V. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Electrico
AJO 2013

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 3-01-2024
No. del vehículo de ACP 2297	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMIÓN - ELEC	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 185086	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR N/A
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES - entrada - escape N/A	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE N/A
ALFOMBRAS - delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE N/A	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO N/A
CINTURONES DE SEGURIDAD N/A	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE N/A	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS N/A	BOMBA DE COMBUSTIBLE N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN N/A	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS 4	VENTANAS - delanteras N/A	EJE DEL MANDO N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas N/A	VENTANAS - traseras N/A	DIFERENCIAL - trasero - delantero ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO N/A	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS N/A	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona N/A		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			✓
Interior			✓
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Antonio Da Silva</i>	Fecha: <i>3-DIC-2024</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>ANTONIO DA SILVA</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original - Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado - Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① DIFERENCIAL COMPLETO Y MOTOR ELÉCTRICO
- ② BATERIAS MAL ESTADO
- ③ GOLPES DELANTERO
- ④ LAMPARAS DEL+ -TRAS-ROTAS
- ⑤ RETROVISOR ROTO
- ⑥ TOMA PARA CARGAR DORADA

LOTE F2-03
CHEVROLET, TRAVERSE - ACP 2370





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

AUTOMÁTICO
KM 329 842
AÑO 2020

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: <input type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <i>2370</i>	Tipo (bus, sedan, etc.) <i>CAMIONETA</i>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <i>187774</i>	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES <i>ignición - maletero</i>	LÁMPARAS DELANTERAS <i>/</i>	MOTOR <i>/</i>	TAPA DEL RADIADOR <i>/</i>
PITO <i>/</i>	LUCE TRASERAS <i>/</i>	MÚLTIPLES <i>Entrada - escape</i>	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <i>/</i>
ALFOMBRAS <i>delantera trasera</i>	REFLECTOR <i>N/A</i>	FILTRO DE AIRE <i>/</i>	COMPRESOR DE AIRE <i>N/A</i>
LUCE DE SEÑALES <i>/</i>	LUZ DE LA PLACA <i>/</i>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <i>N/A</i>	ELEVADOR HIDRÁULICO <i>MA</i>
ASIENTOS <i>delanteros traseros</i>	ESPEJOS <i>interno laterales</i>	BATERÍA <i>/</i>	LLANTA DE REPUESTO <i>/</i>
CINTURONES DE SEGURIDAD <i>/</i>	ACCESORIOS <i>winch N/A</i>	MOTOR DE ARRANQUE <i>/</i>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS <i>/</i>	TRAILER HITCH <i>N/A</i>	GENERADOR – ALTERNADOR <i>/</i>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <i>/</i>	LIMPIAPARABRISAS <i>/</i>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <i>/</i>	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera <i>/</i> Trasera <i>/</i>
TIMÓN <i>N/A</i>	PARABRISAS <i>delanteros traseros</i>	TRANSMISIÓN <i>automático manual</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <i>/</i>	VENTANAS <i>delanteras</i>	EJE DEL MANDO <i>/</i>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE <i>tuerca ruedas</i>	VENTANAS <i>traseras</i>	DIFERENCIAL <i>trasero delantero</i>	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <i>/</i>	PARACHOQUES <i>delantero trasero</i>	RADIADOR <i>/</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <i>/</i>	AIRE ACONDICIONADO <i>/</i>		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (FIMIT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>Feb/12/2025</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① RUIDO EN SUSPENSIÓN
- ② LUZ DE MOTOR
- ③ LUZ DE LLANTAS
- ④ TUBO DE ESCAPE FLEXIBLE ROTO
- ⑤ BATERIA MAL ESTADO

LOTE F2-04
FORD, F-250 – ACP 7140





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

AUTOMÁTICO
RIM 107866
AÑO 2010

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <i>7140</i>	Tipo (bus, sedan, etc.) <i>PICK UP</i>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <i>186457</i>	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES Ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <i>✓</i>	MOTOR <i>✓</i>	TAPA DEL RADIADOR <i>✓</i>
PITO <i>✓</i>	LUCES TRASERAS <i>✓</i>	MÚLTIPLES entrada – escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <i>✓</i>
ALFOMBRAS delantera – trasera	REFLECTOR <i>NA</i>	FILTRO DE AIRE <i>✓</i>	COMPRESOR DE AIRE <i>NA</i>
LUCES DE SEÑALES <i>✓</i>	LUZ DE LA PLACA <i>✓</i>	TOMA DE POTENCIA (PTO) <i>NA</i>	ELEVADOR HIDRÁULICO <i>NA</i>
ASIENTOS delanteros – traseros	ESPEJOS interno – laterales	BATERÍA <i>✓</i>	LLANTA DE REPUESTO <i>✓</i>
CINTURONES DE SEGURIDAD <i>✓</i>	ACCESORIOS – winch <i>NA</i>	MOTOR DE ARRANQUE <i>✓</i>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES <i>✓</i>
TABLERO DE INSTRUMENTOS <i>✓</i>	TRAILER HITCH <i>NA</i>	GENERADOR – ALTERNADOR <i>✓</i>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <i>✓</i>	LIMPIAPARABRISAS <i>✓</i>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <i>✓</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN <i>RINGS 5</i>	PARABRISAS delanteros – traseros <i>✓</i>	TRANSMISIÓN automático – manual <i>✓</i>	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <i>4</i>	VENTANAS delanteras	EJE DEL MANDO <i>✓</i>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE tuerca – ruedas	VENTANAS traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero <i>✓</i>	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <i>✓</i>	PARACHOQUES delantero – trasero <i>✓</i>	RADIADOR <i>✓</i>	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <i>✓</i>	AIRE ACONDICIONADO <i>✓</i> funciona – no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		<i>✓</i>	
Interior		<i>✓</i>	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



4228 (INVT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Antonio Da Silva</i>	Fecha:
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Antonio Da Silva</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① BASE DE COCINA DELANTERA
- ② Vidrio Fijo LATERAL IZQ
- ③ FALLO DE MOTOR
- ④ BATERIAS MAL ESTADO

LOTE F2-05
FORD, F-250 – ACP 6108





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Automatic
RM 105503
ANT 2017

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP 6108	Tipo (bus, sedan, etc.) PICK-UP	Entregado para su disposición según informe de Propiedad Excedente No. 186451	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada – escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO)	ELEVADOR HIDRÁULICO
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH	GENERADOR – ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera
TIMÓN	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
CÓPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			

LLame - Layneth Lame (LLame@pancanal.com) is signed in Canal de Panamá
Departamento de Equipos Terrestres

CANAL DE PANAMÁ
6228 (NMI)
v. 05-9-2022

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>2020/28/25</i>
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original - Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado - Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① FALLO MOTOR COIL MAL ESTADO
- ② LOS CUBOS DE LA RUEDA DE AXA DANADOS
- ③ CONTROLADOR VENTANA TRAS/DERECHO
- ④ BATERIA MAL ESTADO
- ⑤ MOTOR ARRANQUE NO SIRVE
- ⑥ LAMPARA TRAS - DERECHA ROTA
- ⑦ DEFENSA DEL GOLPE LADO DERECHO
- ⑧ TABLERO DE INSTRUMENTOS NO ENCIEND
- ⑨ A/C NO FUNCIONA
- ⑩ BLOWER NO FUNCIONA

LOTE F2-06
CHEVROLET, TRAVERSE – ACP 2492





6226 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PLM 302151
AUTOMÁTICO
APD 2021

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha:
No. del vehículo de ACP <i>2492</i>	Tipo (bus, sedan, etc.) <i>CAMIONETA</i>	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. <i>186439</i>	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada – escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR <i>NA</i>	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE <i>NA</i>
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) <i>NA</i>	ELEVADOR HIDRÁULICO <i>NA</i>
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch <i>NA</i>	MOTOR DE ARRANQUE <i>NO</i>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH <i>NA</i>	GENERADOR – ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN <i>REMB</i>	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		<i>/</i>	
Interior			<i>/</i>
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>ENERO/28/2025</i> Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
---	--

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ⑬ Catalizadores con los sensores de Oxígenos.
- ⑭ D/C NO ENTRA.
 - ① TRANSMISIÓN DAÑADA
 - ② CABLEADO MAL ESTADO
 - ③ MOTOR DE ARRANQUE DAÑADO
 - ④ FUSIBLES QUEMADOS
 - ⑤ BASES DE MOTOR DAÑADAS
 - ⑥ Controles de las Ventanas. NO FUNCIONA.
 - ⑦ EJES DE FLECHAS DAÑADOS
 - ⑧ BASES DE TRANSMISIÓN DAÑADAS
 - ⑦ SISTEMA DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA DAÑADAS
 - ⑧ CABLEADO ELÉCTRICO DEL MOTOR Y COSTA DE FUSIBLES EN CORTO CIRCUITO.
 - ⑨ Palancas del wiper y de la Dirección NO FUNCIONAN
 - ⑩ DAÑO DEL RADIADOR DAÑADO
 - ⑪ Sistema de la Dirección Terminales Internos y Externos
 - ⑫ Amortiguadores delanteros DAÑADOS

LOTE F2-07
KIA, SPORTAGE – ACP 8864





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Automatic
KM 57675
AÑO 2015

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 3-2-2025
No. del vehículo de ACP 8847	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMIONETA	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 180448	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES – entrada – escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR NA	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera
TIMÓN RINES	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (INMT)
V. 09-P-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por:	Fecha: FEB/3/2025
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Luis DA Silva</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>W. Githens</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

- ① A/C NO FUNCIONA
- ② LUCES DE FRENTO ENCENDIDAS TRAS*
- ③ BATERIA MAL ESTADO

LOTE F2-08
CHEVROLET, EXPRESS – ACP 9942





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

39410
KLM
DINOMAT (LO)
-
ΔNO 2014

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 10-ENE-25
No. del vehículo de ACP 9942	Tipo (bus, sedan, etc.) BUS DE CARGA	Entregado para su disposición según informe de Propiedad Excedente No. 186455	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MÓTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES - entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS - delantera - trasera	REFLECTOR	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO)	ELEVADOR HIDRÁULICO
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS - winch	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH	GENERADOR - ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera
TIMÓN	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS - delanteras	EJE DEL MANDO	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas	VENTANAS - traseras	DIFERENCIAL - trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE			
Exterior	BUENA	REGULAR	MALA
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (NMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>SARA ICHAYÁ</i>	Fecha:
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Josef Durazo</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>W. G. Alvarado</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① BATERIA MAL ESTADO
- ② FALLO DE MOTOR
- ③ RUIDO SUSPENSIÓN
- ④ ORIFICIOS COSTADO DEL CHOFER
- ⑤ _____

LOTE F2-09
FORD, F-250 – ACP 7309





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

KLW 35187
AUTOMÁTICO
AÑO 2016

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 10-ENE-2025
No. del vehículo de ACP 7309	Tipo (bus, sedan, etc.) PICK UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 180450	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES - entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS - delantera - trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHICULOS OFICIALES
TABLERÓ DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN RINES 5	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS 4	VENTANAS - delanteras	EJE DEL MANDO	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas	VENTANAS - traseras	DIFERENCIAL - trasero - delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (RMMT)
v. 05-01-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha: 20-ENE-23
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① MOTOR MANANQUE MAL ESTADO
- ② RUIDO SUSPEN CIÓN
- ③ LUZ DE MOTOR ENCENDIDA

LOTE F2-10
FORD, F-250 – ACP 7090





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Automático
KM 122504
AÑO 2016

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 11-DIC-2024
No. del vehículo de ACP 7090	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick UP	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 186462	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS /	MOTOR /	TAPA DEL RADIADOR /
PITO /	LUCES TRASERAS /	MÚLTIPLES – entrada - escape /	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE /
ALFOMBRAS – delantera – trasera /	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE /	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES /	LUZ DE LA PLACA /	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros /	ESPEJOS – interno – laterales /	BATERÍA /	LLANTA DE REPUESTO /
CINTURONES DE SEGURIDAD /	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE /	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES /
TABLERO DE INSTRUMENTOS /	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR /	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS /	LIMPIAPARABRISAS /	BOMBA DE COMBUSTIBLE /	<input type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN RINES 5	PARABRISAS – delanteros – traseros /	TRANSMISIÓN – automático – manual /	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS 4	VENTANAS – delanteras /	EJE DEL MANDÓ /	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas /	VENTANAS – traseras /	DIFERENCIAL – trasero - delantero /	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO /	PARACHOQUES – delantero – trasero /	RADIADOR /	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS /	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona /		
OTROS			
CONDICIÓN DE			
Exterior	BUENA	REGULAR /	MALA
Interior		REGULAR /	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (RMF)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha:
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- ① BATERIA MAL ESTADO
- ② RUIDO SUSPENSION
- ③ A/L NO FUNCIONA

LOTE F2-11
FORD, F-250 – ACP 7088





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 102290 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 10/01/24
No. del vehículo de ACP 7088	Tipo (bus, sedan, etc.) Pickup Grande 4x2	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 185372	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
1 LLAVES – ignición – maletero OK	LÁMPARAS DELANTERAS OK	MOTOR OK	TAPA DEL RADIADOR OK
2 PITO Defectuoso	LUCEs TRASERAS OK	MÚLTIPLES – entrada - escape OK	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE OK
3 ALFOMBRAS – delantera – trasera OK	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE OK	COMPRESOR DE AIRE OK
4 LUCES DE SEÑALES OK	LUZ DE LA PLACA OK	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
5 ASIENTOS – delanteros – traseros Rotos	ESPEJOS – interno – laterales OK	BATERÍA Defectuosa	LLANTA DE REPUESTO OK
6 CINTURONES DE SEGURIDAD OK	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE OK	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
7 TABLERO DE INSTRUMENTOS OK	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
8 LLANTAS OK	LIMPIAPARABRISAS Defectuoso	BOMBA DE COMBUSTIBLE OK	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
9 TIMÓN OK	PARABRISAS – delanteros – traseros OK	TRANSMISIÓN – automático – manual OK	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
10 COPAS DE LAS LLANTAS Completas	VENTANAS – delanteras OK	EJE DEL MANDO OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
11 LLAVE – tuercas – ruedas OK	VENTANAS – traseras OK	DIFERENCIAL – trasero - delantero OK	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
12 GATO OK	PARACHOQUES – delantero – trasero Golpes	RADIADOR OK	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
13 LIMPIAPARABRISAS Defectuoso	AIRE ACONDICIONADO – función OK no funciona		
OTROS Maquina con salto de chispa, defensa trasera y vagon con algunos golpes leves, interior sucio , pito defectuoso, mecanismo de wipers defectuoso, puerta del conductor baja vidrio defectuoso, asientos rotos, faltan algunas moldura, puerta trasera derecha no abre, aire acondicionado funcionando.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior	OK		
Interior	OK		
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES maquina y transmisión operativa, código de ABS / maquina presente			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por:	Fecha: 10/01/24
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres 	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

LOTE F2-12
CHEVROLET, TRAVERSE – ACP 2362





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 244287 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 09/13/24
No. del vehículo de ACP 2362	Tipo (bus, sedan, etc.) Chevrolet Traverse 2020	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181461	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero OK	LÁMPARAS DELANTERAS Rota	MOTOR OK	TAPA DEL RADIADOR Le falta
PITO No Tiene	LUCES TRASERAS OK	MÚLTIPLES – entrada - escape OK	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE OK
ALFOMBRAS – delantera – trasera OK	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE OK	COMPRESOR DE AIRE OK
LUCES DE SEÑALES Incompletas	LUZ DE LA PLACA OK	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros OK	ESPEJOS – interno – laterales OK	BATERÍA Descargada	LLANTA DE REPUESTO OK
CINTURONES DE SEGURIDAD OK	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE OK	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS OK	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS OK	LIMPIAPARABRISAS OK	BOMBA DE COMBUSTIBLE OK	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN OK	PARABRISAS – delanteros – trasero OK	TRANSMISIÓN – automático – manual OK	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS OK	VENTANAS – delanteras Rota	EJE DEL MANDO N/A	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas OK	VENTANAS – traseras OK	DIFERENCIAL – trasero – delantero OK	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO OK	PARACHOQUES – delantero – trasero Golpeado	RADIADOR OK	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS OK	AIRE ACONDICIONADO – función OK no funciona		
OTROS El vehículo sufrió accidente le falta molduras delantera frontal , parrillas, lamparas frontales, batería descargada, le falta algunos fusibles, ventana del conductor puerta delantera / trasera golpeadas, motor y transmisión operativos.(vehículo arranca) le falta coil de ignición.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		OK	
Interior		OK	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES Molduras externa rota			



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>FALLIE</i>	Fecha: 09/12/24
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

LOTE F2-13
CHEVROLET, EXPRESS – ACP 9947





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 184878 kms

PARA <input type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 01/31/25
No. del vehículo de ACP 9947	Tipo (bus, sedan, etc.) EXPRESS VAN 3500	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187681	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero OK	LÁMPARAS DELANTERAS OK	MOTOR OK (tiene ruido)	TAPA DEL RADIADOR OK
PITO OK	LUCE TRASERAS OK	MÚLTIPLES – entrada - escape OK	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE OK
ALFOMBRAS – delantera – trasera OK	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE OK	COMPRESOR DE AIRE Defectuoso
LUCE DE SEÑALES OK	LUZ DE LA PLACA Defectuosa	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros Sucios / Rotos	ESPEJOS – interno – laterales OK	BATERÍA Defectuosa	LLANTA DE REPUESTO Desgastada
CINTURONES DE SEGURIDAD OK	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE OK	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS Medidor de Aceite defectuoso	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS OK Desgastada	LIMPIAPARABRISAS OK	BOMBA DE COMBUSTIBLE OK	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN OK	PARABRISAS – delanteros – traseros OK	TRANSMISIÓN – automático – manual OK	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS Completas	VENTANAS – delanteras OK	EJE DEL MANDO OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas No tiene	VENTANAS – traseras OK	DIFERENCIAL – trasero - delantero OK	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO No tiene	PARACHOQUES – delantero – trasero OK	RADIADOR OK	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS OK	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona Defectuoso		
OTROS Codigos Bolsa de Aire , sensor de presion de aceite, sistema de enfriamiento de maquina, cerradura de puerta lateral defectuosa, limpiaparabrisa , aire acondicionado no funciona, sillones rotos y sucios, molduras internas rota, golpes de carroceria lado izquierdo , rayas guardafango lado derecho, alfombra sucia y rota, vidrio delantero rajado.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		OK	
Interior		OK	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES maquina con ruido (sobrecalentada), algunas molduras internas rotas, transmision operativa faltan botones de control de A/C, llantas desgastadas, fuga de coolant, cerradura puerta delantera derecha defectuosa.			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Firma]</i>	Fecha: 01/31/25
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Firma]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Firma]</i>

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

LOTE F2-14
FORD, F-250 – ACP 6122





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 88050 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 01/31/25
No. del vehículo de ACP 6122	Tipo (bus, sedan, etc.) PICKUP D.CAB 4X2	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 187676	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
1 LLAVES – ignición – maletero OK	LÁMPARAS DELANTERAS OK	MOTOR OK	TAPA DEL RADIADOR OK
2 PITO OK	LUCES TRASERAS Rotas	MÚLTIPLES – entrada - escape OK	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE OK
3 ALFOMBRAS – delantera – trasera OK	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE OK	COMPRESOR DE AIRE OK
4 LUCES DE SEÑALES OK	LUZ DE LA PLACA OK	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
5 ASIENTOS – delanteros – traseros Rotas / defectuoso	ESPEJOS – interno – laterales Roto	BATERÍA Defectuosa	LLANTA DE REPUESTO OK
6 CINTURONES DE SEGURIDAD Defectuoso / pasajero del	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE OK	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
7 TABLERO DE INSTRUMENTOS OK	TRAILER HITCH OK	GENERADOR – ALTERNADOR OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
8 LLANTAS Defectuosas / desgastadas	LIMPIAPARABRISAS OK	BOMBA DE COMBUSTIBLE OK	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
9 TIMÓN OK	PARABRISAS – delanteros – traseros OK	TRANSMISIÓN – automático – manual OK	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial
10 COPAS DE LAS LLANTAS Completas	VENTANAS – delanteras OK	EJE DEL MANDO OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
11 LLAVE – tuercas – ruedas No tiene	VENTANAS – traseras OK	DIFERENCIAL – trasero - delantero OK	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
12 GATO No tiene	PARACHOQUES – delantero – trasero OK	RADIADOR Roto	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
13 LIMPIAPARABRISAS OK	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona OK		
OTROS Codigos Bolsa de Aire, abs, stabilizer, maquina presente,asientos delanteros rotos, asiento traseros defectuoso y rotos, puerta trasera derecha levanta vidrio defectuoso, piso de vagon roto, bomba de lavaparabrisa defectuoso, radiador roto, bomba de agua de maquina defectuosa, defensa trasera golpeada, lamparas traseras rotas,molduras internas pasamano rotas.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		OK	
Interior		OK	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES maquina con fuga de coolant por bomba y radiador,transmision operativa, aire acondicionado operativo, golpe en puerta delantera izquierda, faltan perillas de seguro de puertas, llantas desiguales..			



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>F. NAVE</i>	Fecha: 01/31/25
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	

LOTE F2-15
CHEVROLET, EXPRESS – ACP 2518





Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 110209 kms

PARA <input type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 01/31/25
No. del vehículo de ACP 2518	Tipo (bus, sedan, etc.) EXPRESS VAN 3500	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 185296	
LISTA DE VERIFICACIÓN		Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo	
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
1 LLAVES – ignición – maletero OK	LÁMPARAS DELANTERAS OK	MOTOR OK	TAPA DEL RADIADOR OK
2 PITO OK	LUCES TRASERAS OK	MÚLTIPLES – entrada - escape OK	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE OK
3 ALFOMBRAS – delantera – trasera OK	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE OK	COMPRESOR DE AIRE Defectuoso
4 LUCES DE SEÑALES Defectuosa	LUZ DE LA PLACA Defectuosa	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
5 ASIENTOS – delanteros – traseros OK	ESPEJOS – interno – laterales OK	BATERÍA Defectuosa	LLANTA DE REPUESTO No tiene
6 CINTURONES DE SEGURIDAD OK	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE OK	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
7 TABLERO DE INSTRUMENTOS OK	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
8 LLANTAS OK Desgastada	LIMPIAPARABRISAS OK	BOMBA DE COMBUSTIBLE OK	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
9 TIMÓN OK	PARABRISAS – delanteros – traseros OK	TRANSMISIÓN – automático – manual OK	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
10 COPAS DE LAS LLANTAS Completas	VENTANAS – delanteras OK	EJE DEL MANDO OK	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
11 LLAVE – tuercas – ruedas OK	VENTANAS – traseras OK	DIFERENCIAL – trasero - delantero OK	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad
12 GATO OK	PARACHOQUES – delantero – trasero OK	RADIADOR OK	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
13 LIMPIAPARABRISAS OK	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona Defectuoso		
OTROS Codigos de Bolsa de Aire , TPM defectuosos , luces direccionales traseras defectuosas, no tiene llanta de repuesto rin de repuesto dañado (accidente), no funciona el aire acondicionado, cerraduras de puertas defectuosas excepto puerta trasera, accidente lado frontal inferior derecho, torcedura de chasis y tren delantero inferior derecho (desalineado)			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior	OK		
Interior	OK		
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES maquina y transmision operativa, algunas molduras internas faltantes control de A/C defectuoso faltan botones de control de A/C, llantas desgastadas, tornillos conectores de bateria faltan, bateria defectuosa.			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>	Fecha:
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>[Signature]</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
Distribución: Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)	